NOTA G.O.C. Nº 88 /2017

Asunción, 14 de Febrero de 2017

Señores
LA LEY PARAGUAYA S.A.
Dirección: Avda. Carlos A López N° 1.133 c/De la Conquista
Teléf.: 021.480.903/426.180/423.452
Presente

REF.: **Contratación Directa N° 13/2016**, con **ID N° 308.395,** "Contratación para la Suscripción al Servicio de Acceso On Line a la Ley Paraguaya 3.0.

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de comunicarles que el Directorio de COPACO S.A., en reunión de fecha 8 de Febrero de 2017, según consta en Acta N° 8, ha resuelto adjudicar a vuestra firma la Contratación Directa de referencia, por un monto total de **Gs. 28.800.000.-(Guaraníes veinte y ocho millones ochocientos mil), I.V.A. Incluido.-**

El Contrato respectivo estará a disposición de los ustedes en la oficina de la Gerencia Operativa de Contrataciones – Dpto. Contratos y Garantías, en Alberdi y Oliva - Edif. Bernardino Caballero – planta baja – Teléf. Nº 419 4657 y 419 4528. Además, dentro de los 10 (diez) días posteriores a la firma del Contrato, deberán presentar la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, equivalente al 10% (diez por ciento) del monto total de su adjudicación de conformidad a lo establecido en el Art. 39 de la Ley Nº 2051/2003 de Contrataciones Públicas.

Atentamente,

MARIA JOSE IBARRA OLHAGARAY
Gerente – U.O.C
Gerencia Operativa de Contrataciones

Empresa:
Firma: C.I. Nº 2920870
Aclaración de Firma:
Fecha: 14 FEB. 2017